
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No.014 ¹			
Proceso: Autoevaluación			
Unidad Académica y/o Administrativa: Coordinación General Autoevaluación y Acreditación			Hora de Inicio: 08:00 a.m.
Motivo y/o Evento: Sesión Comité Institucional AA			Hora de finalización: 9:30 a.m.
Lugar: Sala de juntas Coordinación General AA			Fecha: 5 de diciembre de 2018
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Paulo César Coronado	Coordinador Autoevaluación y Acreditación FI	
	Luis Fernando Quijano Wilches	Coordinador Autoevaluación y Acreditación FMARN	
	Luisa Fernanda González	Docente delegada ante el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación	
	Pilar Infante Luna	Coordinadora General Autoevaluación y Acreditación	
	Sindi Alba	Profesional Coordinación AA Facultad de Ciencias y Educación	Invitada
	Josefa Santos	Profesional Coordinación AA Facultad de Artes, ASAB	Invitada
	Angélica Johana Torres	Profesional Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación	
Elaboró: Angélica Torres- Profesional CPS- CGAA		Visto Bueno del Acta:	



OBJETIVO:

Presentar el balance del encuentro realizado el 7 de noviembre y ponderación de características autoevaluación institucional.

ORDEN DEL DÍA:

1. Balance encuentro “Retos y experiencias en la acreditación de alta calidad de las Instituciones de Educación Superior” realizado el 7 de noviembre.
2. Informe ponderación características factores autoevaluación institucional.
3. Solicitud informe de gestión año 2018.
4. Varios.

¹ El documento reposa debidamente firmado en el archivo de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESARROLLO:

La profesora Pilar Infante (CGAA) agradece a los asistentes e informa que la agenda a desarrollar se encontraba prevista para el 28 de noviembre, sesión que fue pospuesta teniendo en cuenta las movilizaciones estudiantiles previstas para entonces. Refiere que la intención de la reunión es avanzar en el informe de algunas de las actividades desarrolladas, ya que esta será ampliada en la sesión de cierre prevista para el *14 de diciembre de 2018*. Sobre la sesión de cierre indica que la jornada se distribuyó en dos momentos, en las horas de la mañana se realizará el balance del trabajo del año por parte del equipo de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, posteriormente un compartir en el octavo piso, en el que se espera puedan participar las Coordinaciones de Facultad, con quienes se desarrollará en la tarde el balance respectivo, para lo cual cada una de las Coordinaciones cuenta con 10 minutos para exponer sobre cuáles fueron las metas previstas, el estado de cumplimiento, los logros alcanzados y las acciones de mejoramiento que consideran deben ser implementadas. Con estos insumos se proyectará la construcción del *plan de acción del año próximo*, pues el mejoramiento debe ser permanente en la labor institucional que ha sido confiada al Comité.



Frente a esta sesión de cierre, señala la Coordinadora, que ha sido informada por la profesora Liz Muñoz (CAAFCE) sobre su participación en una actividad de la Facultad en la mañana del 14 de diciembre, motivo por el cual no le es posible llegar sino hasta las 2:00 p.m. cuando empezará la sesión con Facultades, de manera que no estará en el compartir. Agradece que de presentarse esta situación en otras Facultades se informe oportunamente. También, indaga acerca de si se presentaría alguna dificultad con el traslado del evento para el 13 de diciembre en caso de que se determine que los docentes salgan a vacaciones en esta fecha, con el fin de no programar actividades en los días de receso, la respuesta recibida es que no hay ningún inconveniente y podrá desarrollarse en esta fecha de ser necesario. Por lo pronto, se mantiene la fecha inicial y se notificará oportunamente frente a cualquier cambio.

1. Balance encuentro “Retos y experiencias en la acreditación de alta calidad de las Instituciones de Educación Superior” realizado el 7 de noviembre

La profesora Pilar Infante (CGAA) agradece a las Facultades por su participación en el encuentro de *“Retos y experiencias en la acreditación de alta calidad de las Instituciones de Educación Superior”*, el cual considera cumplió con las expectativas de acoger en un solo espacio a Instituciones de Educación Superior que trabajan en torno a la calidad desde los diferentes procesos: autoevaluación, planes de mejoramiento, registro calificado, acreditación de alta calidad.

Las cifras del evento son presentadas por medio de una infografía que será publicada en la página de la Coordinación, una vez se haya culminado su rediseño, comenta la docente. Luego, señala que el evento contó con la participación de 2 conferencistas internacionales: Hans de Witt y Jorge Eduardo Martínez Iñiguez, el primero de ellos, del Boston College y con reconocimiento internacional en temas de internacionalización; el segundo, proveniente de la Universidad de Baja California y cuenta con amplia experiencia en aspectos curriculares. El Dr. Martínez nos acompañó en diferentes actividades programadas a lo largo de la semana, en las que participaron diferentes equipos de trabajo que se ocupan de temas curriculares (Comités de Currículo-6 de noviembre) o relacionados con los planes de mejoramiento (Profesionales Coordinación y General y Coordinaciones de Facultad). También, se presentaron 6 ponencias nacionales y 4 Instituciones a nivel nacional participaron en la modalidad de posters.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El número de inscritos, explica la docente, fue de 114 personas, logrando una participación de 103 asistentes, de ellos 46 provenían de otras Instituciones de Educación Superior, 56 de la Universidad Distrital FJC y 6 pertenecían al equipo de apoyo logístico de la Coordinación General. Informa que se trabaja en la consolidación de los videos de las diferentes conferencias grabados por la Red Rita, salvo en el caso de la primera de las presentaciones del Dr. De Wit, dada una dificultad técnica que impidió se grabará la conferencia. Una vez estén organizadas en su totalidad se pondrán a disposición de las Facultades.

Para la profesora Pilar Infante (CGAA) la acogida del evento fue muy positiva, como se lo hicieron saber los participantes con comentarios de reconocimiento al trabajo realizado. Destaca principalmente la preparación de la actividad por parte de la funcionaria Catalina Ramírez, quien desde mediados del año asumió el liderazgo de la tarea y garantizó que en su realización todos los aspectos logísticos necesarios estuvieran listos para el evento, compromiso que merece reconocimiento. Subraya que la elección de los conferencistas fue minuciosa e implicó la revisión de varias hojas de vida, con el propósito de encontrar expertos que pudieran brindar orientaciones frente a algunas de las necesidades que se han identificado en la Universidad.



De igual manera, comparte con el Comité la felicitación que recibió desde las Vicerrectorías Académica y Administrativa y Financiera, por la ejecución mesurada de recursos, pues la verdad es que en el pago de conferencistas internacionales se invirtió poco dinero en comparación con otras actividades académicas que se realizan en la Universidad, y uno de ellos estuvo una semana acompañando actividades en la Institución.

Finalmente, refiere el interés que tiene la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación de proponer nuevos eventos que permitan el diálogo de experiencias, como los señalados a continuación:

- Encuentro de experiencias en los procesos de acreditación de alta calidad, en el cual se intercambien las experiencias interesantes que han surgido en las diferentes Facultades, con el fin de aunar esfuerzos para el mejoramiento.
- Encuentro de experiencias de extensión, que evidencien cómo se ha enlazado la extensión con la investigación, con principal interés en la proyección social.

5. Informe ponderación características factores autoevaluación institucional

La Coordinadora, expresa su agradecimiento por el trabajo realizado en las Facultades para la ponderación de características en el marco de la autoevaluación para la renovación de la acreditación institucional. Considera que los argumentos que se recogen en cada una de las características asociadas a los factores son muy pertinentes. Comenta que en la mayoría de los casos las características tienen ponderaciones muy cercanas, salvo en el caso del *Factor 7. Pertinencia e impacto social* y el *Factor 9. Bienestar Institucional*, en donde se presentan características que están por encima del 50% del valor asignado. En el último factor, *Recursos financieros*, la argumentación se construirá de manera conjunta con las Vicerrectorías y la Oficina Asesora de Planeación y Control. (Se anexa a la presente acta el documento consolidado) Para la docente, lo más importante es que se está trabajando de manera mancomunada con la comunidad, lo cual constituye el fundamento de la autoevaluación institucional.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



Intervenciones:

- La funcionaria Sindi Alba (CAAFCE) comenta que el ejercicio de ponderación de características tuvo una gran acogida en la Facultad de Ciencias y Educación, la comunidad fue respetuosa y estuvo muy agradecida por ser convocada a la ponderación. Al respecto, la profesora Pilar Infante (CGAA) señala que se consolidará la información de la totalidad de participantes para mostrar cuántos asistieron al ejercicio.

6. Varios

Durante la sesión se informa que se recibió información acerca de la entrada en vigencia del Decreto 1280 de 2018, previsto para el mes de agosto de 2019. Situación que modifica la proyección de radicación de documentos de registro calificado de los programas que deben adelantar proceso el año próximo. A continuación, se relacionan las observaciones de la Coordinadora respecto a los procesos de cada una de las Facultades:

Facultad	Proyecto Curricular	Observación
Medio Ambiente y Recursos Naturales	Especialización en Gerencia de Recursos Naturales	No los acoge el Decreto, cuentan con más tiempo para radicación de los documentos.
	Especialización en Diseño de Vías, Tránsito y Transporte	
	Ingeniería Topográfica	Recibirían resolución de renovación por oficio, teniendo en cuenta que los procesos cursan en el CNA para la acreditación de alta calidad.
	Ingeniería Forestal	
Administración Deportiva	Deberá entregar previo a la fecha informada inicialmente, para quedar radicada con el modelo actual para registro calificado. Como máximo se deberá radicar en el mes de junio.	
Ciencias y Educación	Licenciatura en Educación Infantil	Deberán entregar previo a la fecha informada inicialmente, para quedar radicada con el modelo actual para registro calificado. Como máximo se deberá radicar en el mes de junio.
	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	
Ingeniería	Especialización en Sistemas de Información Geográfica	Deberán entregar previo a la fecha informada inicialmente, para quedar radicada con el modelo actual para registro calificado. Como máximo se deberá radicar en el mes de junio.
Artes	Artes Plásticas	Recibirían resolución de renovación por oficio, teniendo en cuenta que los procesos cursan en el CNA para la

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

		acreditación de alta calidad.
	Artes Musicales	Recibirían resolución de renovación por oficio, teniendo en cuenta que los procesos cursan en el CNA para la acreditación de alta calidad.

En el caso particular de la Especialización en Sistemas de Información Geográfica, el profesor Paulo Coronado (CAFI) comenta que el programa está avanzado en el compromiso de la renovación del registro calificado y por ello, ya ha entregado documentos para revisión por parte de la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ingeniería. La profesora Pilar Infante (CGAA) resalta que en lo sucesivo será fundamental el trabajo que deberán hacer las Facultades para garantizar el cumplimiento de las autoevaluaciones cada dos años por parte de los programas, es decir, que en gran medida los esfuerzos deben concentrarse en esta labor.

7. Varios



Expone que no se ha recibido la totalidad de la información de la utilización del incentivo para los Proyectos Curriculares acreditados de alta calidad, correspondiente a un presupuesto entregado a las Facultades que cuenta con programas que han obtenido dicho reconocimiento y distribuido de manera proporcional con el número de programas con el que cuentan cada una de las Facultades para ser usado en la compra de tiquetes aéreos. Para contextualizar, comenta que esta iniciativa surgió de una de las recomendaciones hechas por uno de los docentes de la Facultad de Ingeniería en el marco de una sesión del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad. Comenta que dentro de la información que se ha recibido se encuentra la siguiente:

Facultad	Proyecto Curricular
Medio Ambiente y Recursos Naturales	Notificó que viajará un docente de la Facultad. Sobre el estado del trámite se consultará con el funcionario al frente de la labor.
Ciencias y Educación	Viaja en el presente año uno de los docentes del programa de Licenciatura en Química a Instituciones de Educación Superior en Chile, con proyectos curriculares homólogos, para adelantar un trabajo comparativo. Para 2019, se proyectó la visita de dos docentes de la Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna y la Maestría en Comunicación-Educación de la Universidad Distrital a Instituciones nacionales, para hacer un ejercicio comparativo de programas homólogos. En la totalidad de los casos, se busca poder reconocer las fortalezas del programa y los retos para pensarse en un contexto global.
Ingeniería	No se cuenta con información.
Artes	La Facultad decidió invitar a una artista venezolana, quien estará desarrollando actividades académicas en la Facultad.
Tecnológica	Aún no cuenta con programas acreditados de alta calidad.

Intervenciones:

- Respecto a los incentivos entregados en este año a los Proyectos Curriculares para tiquetes, el profesor Paulo Coronado (CAFI) comenta, que en realidad se requiere un modelo general de incentivos que otorgue a los documentos de autoevaluación, registro calificado, acreditación de alta calidad y planes de mejoramiento, el reconocimiento de alto nivel que los eleve a investigaciones.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Esta necesidad se plantea teniendo en cuenta el esfuerzo de análisis que conllevan los diferentes documentos, pero que no cuenta con ningún tipo de reconocimiento, se trata de un análisis etnográfico. Con ello, no desconoce el progreso en la labor operativa, al contrario, agradece la gestión al respecto.

La profesora Pilar Infante (CGAA) expone que en diferentes oportunidades se ha planteado a la dirección del Centro de Investigación y Desarrollo Científico, CIDC, y al Instituto de Estudios e Investigación Educativa, IEIE, la necesidad de implementar convocatorias dirigidas a fomentar la investigación en temas de autoevaluación. En el primero de los casos, la respuesta fue negativa, indicando que es posible que se presenten proyectos de investigación a convocatorias abiertas que promueve el CIDC, mas no existe posibilidad de hacer convocatorias particulares para temas de autoevaluación.



Señala que las inquietudes y necesidades están contempladas en el Plan de Mejoramiento Institucional, debidamente socializado ante las Unidades académico-administrativas que lideran los procesos y que en los casos en los que ha resultado necesario elevar consultas particulares, se ha compartido copia vía correo electrónico a las Facultades para mantenerlos al tanto de la gestión.

Un ejemplo, es la consulta acerca de la asignación de puntaje a los documentos elaborados por los docentes en torno a la autoevaluación, en principio dirigida al Comité de Puntaje, recibiendo por parte de la Oficina de Docencia, la indicación de que no podían atender la solicitud; posteriormente, se presentó dicha solicitud ante la Vicerrectoría Académica, con quienes se sostuvo una reunión para evaluar la solicitud. Como resultado de la reunión se evaluó la posibilidad de bonificaciones, pero por lo pronto no se podría asignar puntos.

La profesora Pilar Infante (CGAA) explica que dentro de los compromisos de la reunión se indicó la necesidad de definir criterios para las bonificaciones, por lo que sugiere que al interior de los Comités de Autoevaluación y Acreditación Facultades se revisé cómo elaborar una propuesta para los criterios que deben ser tenidos en cuenta.

El profesor Paulo Coronado (CAFI) agradece la gestión que ha liderado la profesora Pilar Infante, pero, insiste en señalar la importancia de elevar estos procesos a la categoría de investigación. Puesto que considera, que además de avanzar en atender unas situaciones financieras, se debe trabajar en torno a un incentivo de orden metacognitivo, se trata de reconocer en la autoevaluación y la acreditación un objeto de estudio. Consulta a la profesora Pilar Infante, si se presentó un documento con la base epistemológica que sustenta la importancia de este tipo de convocatorias. La docente, informa que el documento no se ha construido, ya que se inició con la presentación de las necesidades ante las instancias respectivas, sumado a la pertinencia de que estos documentos se construyan colectivamente, atendiendo al número de tareas que tiene la Coordinación General, que impedirían ocuparse de elaborar el documento, por lo que sugiere que sea un producto del Comité.

- El profesor Fernando Quijano (FMARN) comenta que en la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales se eligen estudiantes que desarrollen procesos de investigación que contribuyan a la autoevaluación de los programas. Al respecto, el profesor Paulo Coronado (CAFI) indaga sobre si

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

estos trabajos han sido reconocidos como meritorios y se han constituido líneas de investigación en torno a la autoevaluación. Complementa la profesora Luisa González (DDCIAA) que esta labor es importante, porque en el nuevo modelo todo es investigación. La profesora Pilar Infante (CGAA) agrega que, en la Facultad de Ciencias y Educación, también se han desarrollado trabajos de grado para aportar a la autoevaluación de programas, como en el caso de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en inglés, la Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana y la Licenciatura en Física. La profesora (CGAA) sugiere que, por medio de los Comités de Autoevaluación y Acreditación de las Facultades, se consolide la información de quienes han liderado este tipo de iniciativas, para conocer su experiencia.

El profesor Paulo Coronado (CAFI) propone que en la primera sesión del Comité en el mes de febrero del año 2019 se presente un documento propuesta que dé cuenta de la base epistemológica de la solicitud. Labor que el lideraría y a la cual invita a los demás asistentes a participar. La propuesta es acogida por parte de los asistentes.

- La profesora Luisa González (DDCIAA) agradece la invitación y se muestra muy interesada, como los demás participantes del Comité; aprovecha la oportunidad para decir que de los procesos de autoevaluación los profesores están aprendiendo y es fundamental intercambiar experiencias, como lo sugirió la profesora Pilar Infante al iniciar la sesión.

Para cerrar la profesora Pilar Infante (CGAA) informa que se entregará a las Facultades el consolidado de los documentos radicados en Plataformas SACES-MEN y SACES-CNA, por la importancia de que estos reposen en los históricos de cada programa.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Remitir argumentos consolidados en el ejercicio de ponderación de características.	Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación	Diciembre de 2018
Construir el argumento del Factor <i>Recursos Financieros</i>	Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación	Diciembre de 2018
Construir una propuesta de documento que recoja la base epistemológica para la investigación en temas de autoevaluación	Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación	Febrero de 2019
Evaluar los criterios para entregar bonificaciones a los docentes encargados de construir documentos en torno a la autoevaluación	Comité de Autoevaluación y Acreditación Facultades	Por definir
Consolidar Información de los docentes que han liderado ejercicios de investigación en torno a la autoevaluación	Comité de Autoevaluación y Acreditación Facultades	Por definir
Entregar últimas versiones de los documentos radicados en Plataforma	Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación	Diciembre de 2018